

Sus Provincias, de alegrías nuestras desconfianzas, de seguridad nuestros votos, de cumplimiento nuestros deseos, para que debiendo à tu patrocinio tantos laudes

reles como años; merezca dichoso los favores de la gracia, para acompañarte en eternidades de gloria. Amen.



# ORACION MIERCOLES DE LAS SILLAS.

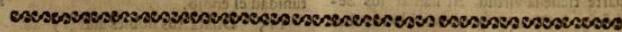
*Dic, ut sedeant hi duo Filij mei: nescitis quid petatis. Seq. Sanct. Evang. sec. Matth. cap. 20.*

**P**ara ninguna Evangelio ha sido tan rudo el mundo, como para este desengaño; porque se ha hecho tan sordo à este *nescitis quid petatis*, que es preciso, ò juzgar que esta respuesta no habla con nosotros, ò presumir, que en lo que pedimos no somos tan necios. Lo primero será, una delincente tibieza de Fé. Lo segundo, una presumptuosa terribilidad. A buen estrecho nos va reduciendo nuestra ambicion, pues será dicha declarar nos por temerarios, para que no nos fiscalizen de poco Catholicos.

2. Esta grande respuesta, tacitamente repetida todos los instantes à nuestras necias pretensiones, ha de ser argumento de mi desengaño. No me entrare à fiscalizar à la madre, porque la escusa para mi respeto el privilegio de muger. Hablaré con todos, porque mas, ò menos descubiertos, ceo que todos somos pretendientes.

3. Mi cordada imagina, que este Evangelio se avia de llamar así: *Un secreto revelado en publicis*; porque es vna muger publicamente pretendiendo. Pues digo, que todo el mundo está haciendo en secreto lo que esta muger executá en publico; y quiera Dios no paffe la pretension à los desahogos del publico; sino que se contenga en las moderaciones del secreto.

4. Confieso que entro temeroso à batallar con vn monstruo tan bien quisto, que algha con su veneno. Pero mi Señora me dará luz, y animará mi corto desengaño: **AVE MARIA.**



*Dic ut sedeant: nescitis quid petatis. Seq. Sanct. Evang. sec. Matthæum, cap. 20.*

5. **E**L Norte del Evangelio (S. C. y R. M.) le bualve peligroso, no la sinceridad de quien predica, sino la intencion de quien oye. Ni levemente quisiere ofender, pero deseara desengañar. No fiscalizo los meritos, sino las ansias. No acuso los deseos moderados, sino los excessos. No desapruébo memoriales de dignos, sino importunidades de ambiciosos. Contra esta impertinente turba de imprudentes, esforczare mis cortas voces. A dos Puntos, pues, se reducirá mi Oracion, para comprehender à todos

los estados. El primero será, la indignidad del pretender. El segundo será, la dificultad del dár.

### PUNTO PRIMERO.

6. **T**An discreta fué la Providencia, que forntando desengaños para todos los vicios, para ninguno multiplicó tantos, como para el delito de ambiciosos. Reconoció esta inclinacion tan prompta, que aun no se escusó de su atrevimiento la inhumanidad de la Esfera.

Per.

Permitió la discrecion de la Providencia vn pecado para cautela de otro. Para dexar advertido al hombre, dexó precipitar al Angel. Constató que (A) vn Luzbel pretendiese Silla en el Monte del Testamento, para que vn (B) Adán no follicitasse Divinidad en vn Paraíso. Antes de nacer el hombre, le tuvo Dios prevenido el desengaño. Corrió esta frenética ambicion en el Cielo, y en el Paraíso, porque otros vicios, corren en los dominios del mundo, la ambicion, pretendió correr en los territorios del Cielo.

7. A tener los ambiciosos los ojos despiertos, se pudieran desengañar de lo que pretenden con lo mismo que consiguen. No es desengaño tan eficaz la repulsa, como la consecucion; porque en no conseguir lo que desea, lamenta su desgracia; en desembolver lo que ha conseguido, conoce el desengaño de su deseo; y no desengaña tanto à los entendimientos, no ser dichosos, como considerarse engañados.

8. Consegue el pueblo anhelado, y exclama admirado el entendimiento: Esta es la dignidad que pretendia mi ambicion? Esta es la que ideaba mi fantasia por gloria? O ignorantes ansias, que pretendidas son glorias, y conseguidas, son penas!

9. Solo (C) en la cumbre del Tabór manifestó Christo su gloria. Y quanto duró? Vn (D) dia. Hermoso desengaño! Era gloria de vn humanado Dios, pero en esta carne mortal: de vn Rey, y Señor del Vniverso; y aviendo tenido treinta y tres años de penas, solo tiene vn dia de glorias; porque en los mas soberanos Reyes, se miden las penas por años, y las glorias por minutos.

10. La demonstracion (E) de esta arrebatada, y fugitiva gloria, fue en lo alto de vna cumbre, y no en lo llano de vn valle; porque vn valle se adorna de flores, se alombra de yerbas, se baña de despidados cristales, y descansan en verde amenidad los ojos, del cansancio de mirar los riesgos: vn monte vive cercado de peñascos, y amenazando la vista con mil peligrosos precipicios; porque no son las glorias de esta vida de valles que delectan, sino de cumbres que precipitan.

11. Era gloria de cumbre, y no de valle, por otra insigne diferencia. Por la llanura espaciosa de vn valle, se camina con diversion andando; para subir à vn monte, y vencer la apereza de vna cumbre, se va congoxado de sudor, y de can-

fancio, subiendo. Todos avrán experimentado, que no cansan tanto mil passos por lo llano de vn valle, como docientos para vencer la eminencia de vna cumbre. Mi desengaño no halla otra razon para esta experimentada verdad, sino la diferencia de movimientos. No se cansa caminando por vn valle, porque se anda; se fatiga, y se rinde el cuerpo, vendiendo vna cumbre, porque se sube, cansa el subir, y no el andar; porque es fiel vaticinio de la fatiga del mandar, el cansancio preciso del subir.

12. Cansa, dice el ambicioso pretendiente, pero esto es hasta vencer la eminencia, y sentarse en la silla: *Dic ut sedeant.* Con el dulce descanso de ocuparla, se despica gloriosamente el cansancio de pretenderla. Pues creo que se engañan. Buélva al desengaño la gloria de nuestro Duçño.

13. Fatiga le costaria à Christo escalar la elevada resistencia del Monte (hablo en lo humano, y natural del cansancio indispensable del subir) pero dominando ya en su vencida eminencia, se compenaria en dulce gloria, pues introducidos à Altros los peñascos, corrian de sus reflexos mas resplandores, que arroyos; luego ya se desquitó la fatiga del subir con las glorias del reynar. Pero que conversacion asfusta mis oidos? Entre la delicia de este glorioso resplandar habla (F) Moyfes, y Elias de la vezina muerte que le espera en Jerusalem. Peor partido es este, que el cansancio; porque es verdad, que para subir à la cumbre se cansa, pero despues de aver subido, le acuerdan su muerte ya vezina: luego peor es mandar, que subir, pues el subir fatiga, y el aver subido mata; porque los passos del subir son cansancio, los cuydados del mandar son sepulcro.

14. Contemplando los sugetos de este glorioso teatro, se ofrece otro desengaño gravissimo. Tan insignes Varones ocupaban con el Redentor la cumbre, que eran los mas eminentes. Fué eleccion de Christo, y era obligacion subir à los mas illustres; vn (G) Moyfes, y Elias; vn (H) Pedro, Juan, y Diego. Habla Pedro arrebatado del exceso de la luz, y siendo tan sabio, no acierta en lo que dice, y propone.

15. Vn Pedro yerra? O docto desengaño! Hablaron Moyfes, y Elias aciertos, y tropezò Pedro (I) en sus arbitrios, porque eran tan diversos los estados, como los ojos, Moyfes, y Elias penetraban los resplandores de aquella gloria, el vno

(A) Isai. 14. v. 13  
(B) Gen. 3. v. 5

(C) Luc. 9. v. 29  
(D) D. Thom. 3. p. quæst. 45. art. 1.

(E) D. Thom. 3. p. q. 45. art. 2 & seq.

(F) Luc. 9. v. 32

(G) Luc. 9. v. 30  
(H) Math. 17. v. 3

(I) Luc. 9. v. 33  
Nescitis quid dicitis.



(S) Sert. Aurel. Vict. lib. de Viris Illust. in epit. Hist. Rom. 4. 196. edict. Am-  
 Reord. 1647.  
 Felice se  
 dicto appel-  
 lavit. Pres-  
 criptio. Ta-  
 bulas primas  
 proposuit....  
 Republica or-  
 dinata Dicta-  
 turam depo-  
 suit; unde  
 sperni cap-  
 sus, Puteolos  
 concessit.  
 (T) Plin. lib. 7. c.  
 24. c. 133.  
 Sicca in Cor-  
 nelia nemo an-  
 te Syllan Dic-  
 tatorum tea-  
 ditur crema-  
 tus. Idque vo-  
 luisse veritatem  
 Talionis; eru-  
 no Caij Ma-  
 rij cadaver.

(V) Gencl. 41. a  
 v. 25.  
 (X) Gencl. 37. a  
 v. 6.  
 (Z) Gencl. 41. v.  
 40.

28 Cornelio Sulla (S) (Sylla se llama vulgarmente) fue tan dichoso, que se intituló con el nombre de Feliz. Triunfo de Mario fu competidor; dominó absoluto el Romano Imperio; fue el sanguinario autor de las horridas proscripciones; mandó por publico edicto, que le llamasen el Feliz. Pues este, que parecia aver llenado los numeros a la humana felicidad, renunció la dictatura; y viendole sin poder, le empezó el Pueblo a despreciar: no teniendo valor para sufrir el publico desprecio, se condenó a un destierro voluntario, dexó las delicias de Roma, y se escondió en Puzól, deslumbrando con afectadas especies de quietud su temor. Mas alla de la vida país su miedo, pues (r) recelando que la plebe avia de quemar su cadaver, por aver desenterrado poco religioso el de Mario fu competidor, para reducirle a cenizas, hizo con falsa hipocresia, ó religion, ó desengaño, el que temia Talion justo. Fue el primero de su familia, que mandó su cuerpo a la pompa horrosa de la llama. Así vivió, y murió el que vnicamente en el mundo se intituló, por su fortuna, Feliz; el por si se condenó a un destierro en vida, y a vna hoguera en muerte. Que hiziera mas su enemigo Mario, que desberrarle, y quemarle? Pues esta es la felicidad humana, que ella por si sentencia a padecer, quanto le sentenciara la mayor enemidad.

29 Siendo, pues, tan publicos estos desengaños, como portian ambiciosos los deseos? Confieso, que no hallo mas razon de esta finrazon, que los embustes del amor propio. Este solemne embultero del propio amor, prouoca al entendimiento las dichas, y desuia las desgracias; le pinta las glorias del subir, y le esconde las contingencias del caer. Pero como se las puede retirar, si las mira sucedidas en quantos suben? Porque esta es la destreza de fu engaño, y la desgracia de nuestro entendimiento, que adivinando vn discreto las desdichas agenas, nunca adivinará sus desgracias propias.

30 En los sueños de Joseph tan repetidos, presumo encontrar bien ocultos desengaños. En los sueños (y) que vaticinó al Rey Faraon, consultó su alta dicha. Pues en los sueños que tuvo (x) del Sol, y espigas, candidamente revelados a sus hermanos, empezó la embidia, que paró en tragedia. Por vnos sueños le levantaron, y por otros sueños le vendieron. Por vn (z) sueño se vió valido, y

por otro (A) se halló prisionero: porque son tan iguales las arnas de la desgracia, y de la dicha, que por los mismos medios que se fuba a la dicha, se suele basar a la desgracia.

31 Mayor desengaño me admira. Era Joseph tan inteligente en vaticinar las dormidas especies de las soñolientas quietudes, que ningun sueño extraño huyo de sus comprehensiones. Reveló a los (B) criados del Rey sus sueños, y a (C) Faraon sus dadas especies. Pues como no pronostica los suyos? Como no vaticina, que por sus sueños se ha de mirar esclavo de vn Egipto? Consiello (D) con Philon el mysterio, pero pido licencia a Joseph para vn alto desengaño. Adivina Joseph los sueños agenos, y no conoce los sueños propios, porque eran desgracias las que pronosticaban sus sueños; y es tan difícil al entendimiento creer que será desgraciado, que vn hombre que alcanza a conocer lo que otro sueña durmiendo, aun no conoce sus propios sueños velando.

32 Dixo discreto (A) Philon, que es la mente preñada de las desdichas. Es el entendimiento vn natural adivino de sus males. (Al corazon (E) atribuyeren esta divinacion inocente los antiguos.) Al mirar Flaco Avillario, tirano Presidente de Egipto, desvelando los soldados presagiamos, Romanos, asustado el corazon, le vaticinó su intelicidad, y en triste fuga pretendió cautelár su violencia. Este pronostico vive ya tan adulterado, que ninguno se vaticina a si las desgracias, todos se pronostican las dichas. No ay cortezano, que adivine el caer, todo es adivinar el camino de subir.

33 Pues que vezino está del subir el caer! Dizen los desengañados, que los sueños, y dificultades del mundo, son rosas por lo fugitivo; yo añado, que por lo peligroso. Pocos se pueden tomar con manos inocentes; las manos que los toman se pican, porque juzga el entendimiento, que podrá tomar en los sueños las rosas sin las espinas; pero al tomarlos, se desengañan las manos de que han tomado mas espinas, que rosas.

34 No soy tan imprudente, que censuró a todos los pretendientes; no condeno las moderaciones, lo que abomino es, las ansias; pero debo primero escuchar sus pretextadas disculpas, para absolver, ó condenar sus causas.

35 Es el deseo de ser mas tan inculpable, que antes es faxea de animo no tenerle. Quien no aspira a alcanzar todo

(A) Gencl. 37. v.  
 28.  
 (B) Gencl. 40. a  
 v. 12.  
 (C) Gencl. 41. v.  
 25.  
 (D) Phil. lib. de  
 Jol.  
 (E) Phil. lib. in  
 Ilacum.  
 Statim sensu  
 quo tenderent  
 (est enim  
 de Egipto,  
 avillario, Romanos,  
 presertim in  
 adversis re-  
 bus.)  
 (F) Macrob. de  
 Somn. Scip. fa

(G) Hist. Rom.

lo que puede ser, es apostata de su opinion. Pretender ocupar la cumbre del honor, es generoso movimiento del animo, y heroico impulso del entendimiento. Limitar las esperanzas, fuera desanimar las virtudes; encarcelar los deseos, es cortar las alas a la fama. Nunca Cesar huviera desojado el Romano Laurel, a no alargar su ardimiento a lo mayor. Al domar las Alpes, parando en vn village infeliz, admirados los soldados de que racionales viviesen contentos en aquella natural desdicha, exclamó Cesar generoso: (G) Mas quisiera ser aquí primero, que en Roma segundo; luego desear ocupar lo fumo, mas tiene de gloria, que de culpa.

36 No se quejarán los señores pretendientes, que oculo, ó ensaqueo sus razones; pero aora han de escuchar con paciencia mis desengaños. Pretender mereciendo, es gloria; pretender importunando, es infamia. Sean los meritos los memoriales, y las acciones gloriosas las representaciones. Dexen que la fama pretenda por ellos. Esta fi que será pretension gloriosa; pues si consigue, le veneran por digno; sino consigue, le celebrá por agraviado.

37 A estos pretendientes de meritos, que dexan a la fama que rubrique sus memoriales, le levanta estatua mi respeto. Lo que censuro es, pretendientes de visitas, y papeles. Ambiciosos tan infelices, que hazen ley necesaria de crecer, el penar. Tan dignos viven del merito de la fama, que fu conocida ambicion los deshonra. Vicios ay, que afrontan el interior, pero guardan el secreto al dueño, sin salir a la publici dad del rostro; pero la ambicion es tan traidora, que afronta a su dueño en su cara.

38 En que se distingue vn pretendiente publico de vn vergonzoso especulativo? Sigue las facciones que prevalecen; y á esto llaman ser discreto, como si fuera muy difícil, en determinandose a renunciar el punto. Quien no quiere navegar derecho, con qualquiera viento navega. Traidor a su entendimiento, aprueba quanto mira, por no disgustar á quien manda. Mas estudia lo que ha de callar, que lo que ha de dezir. Teme que le azechen los pensamientos; y avaro de palabras, recata sus explicaciones. Vende por fineza ser espia, y haze meritos propios de acular descontentos. Si logra hablar al dueño, no le pondera su entendimiento, sino fu voluntad; le hazo creer que le adora, y en esto solo no miente; porque en las sacrilegas ceremonias con

que se postra, parece que le idolatra. Si no puede lograr visita (que es lo regular) es vna perpetua sombra de su antefala. Allí asiste continuo para recibir desprecios en la entrada que se le niega, en el mal semblante que halla, en la aspereza con que le reciben, y en la soberania con que le tratan, y en el respeto que no le miden. Su estudio es, disimular delayres, que no tienen disfracz; sufrir todo lo que no se puede sufrir, y perder de cono- cido todo lo que no se debe perder.

39 O desdichado, exclama el infigne Boecio! Donde está la honra que este pretendia, si la compra al carisimo precio de vna deshonra? Donde reside la conveniencia, si primero se haze martyr con infamia? Por querer mandar, se pone a servir por vna esperanza incierta, pierde de contado en vil mercancia: Sufrir afrentas por conseguir honras, es hazerfe incapaz de lo que pretende, con lo que sufre. Que magnanimos (H) dixeron a Alexandro los Embaxadores de los Scythas: Nosotros a ninguno podemos servir, porque no deseamos mandar.

40 Desengañese la mortal ambicion. No ay estatua mas inmortal, que merecer, ni mas caduca, que conseguir. Mas hontado, (I) dize Tacito, quedó Germanico mereciendo el Imperio, que Caligula ocupandole; mas illustre Doblada, que Biefo, por cuyo respeto le negó Tiberto el triunfo.

41 Contra estos indignos, e importunos pretendientes dirijo mi estilo, porque es la ambicion la oficina de las mas execrables maldades; la turquesa donde se funden no presumidos vicios. No (K) reusó Agripina el desluz mas feo con Neron su hijo, por la ambicion del Imperio. No dudó la (L) impia Draho- mira ensangrentarse en su hijo Venceslao. Rompe este monstruo los venerables privilegios del cariño, y del respeto, y nada presume inhonesto, por lograr fu anhelo ambicioso.

42 En la Mesa (M) asiste el que me ha de vender, dize Christo a sus Discipulos, la celebrada noche de su Divina Cena. Asustados con tan triste vaticinio, excitán dos quetiones; vna, pretender averiguar (N) quien de ellos seria el traidor; otra, disputar qual era el mayor. Que extravagancia es esta? Amenazados con tan obscura alevesia, se ponen a lidi- gar el exceso de sus prendas? Si, di- quod vnus eorum foret pro- ditor, obrepserit ambicio.

(H) Quint. Curt. in vit. Alex. (I) Tac. i. Ann. (K) Aur. Victor. de Cesaribus. fol. 105. Atque inter- huc matrem etiam conta- minavit: sic res habent diam ea quo- di dominan- di ardore, see- lere quolibet subici filium cupit. (L) Hist. Bohem. in vita Sa- Venceslai. (M) Luc. 22. v. 21. Ecce manus tradentis me- mecum est in mensa. (N) Ibid. v. 21. Et est iste caper- runt quere- inter se, quis esset ex eis qui hoc factu- rus esset. Et- ha est antea- & contentio inter eos, quis eorum vide- retur esse ma- ior. (O) Caiet. luc. 6. 3050. Post turbatio- nem Discipu- lorum, audito quod vnus eorum foret pro- ditor, obrepserit ambicio.

cipulos de poder penetrarle; excitán sa- gaces la questión de quien es entre ellos el mayor. A esta duda, dizen discretos, es preciso que el mas ambicioso responda por sí, abogando por sus prendas. Pues este será el traidor; porque solo puede presumirse de vn ambicioso, que por mandar venderá á su dueño.

43 Mas profundamente creo que lo explican las voces textuales. No disputañ quieh es el mayor, sino quien parece el mayor. No preguntan, quis esset maior, sino quis eorum videretur esse maior, porque reside insigne diferencia entre parecer, y ser. No disputaron, pues, quien era el mayor en la verdad, sino quien era el mayor en su parecer: Un varon grande, es siempre tan humilde, que siendo mayor que todos en la verdad, se juzga el menor en su estimacion. Un ignorante sobervio, presume exceder á todos los sabios. Pretendian los Apostoles, para averiguar el delito, conocer al mas sobervio, y por esto no disputan quien es el mayor, sino quien presume que lo es; porque solo podrá executar tan feo delito, quien presumiere que es mas que todos obervio.

44 Ha señores ambiciosos! No parecerá juicio temerario sospechar á la ambicion madre de los mas obscuros delitos, pues esta fue la presuncion de vnos Apostoles. A los ambiciosos los condenan la sobervia; y con el Evangelio los censuro tambien la ignorancia. No ay indigno que no sea atrevido; no ay digno que no sea modesto. Quieren vna prudente luz para conocer los interiores? Pues observen sus movimientos. El digno pretenderá baxar, el indigno pretenderá subir.

(P) Luc. 7. v. 38. Stans retro fecus pedes eius.

(Q) Math. 23. v. 49. Et osculatus est eum.

45 Llegó mi hermosa Madalena á Christo, y (p) se arrojó modesta á sus Divinas plantas. Buscó Judas á Christo en el Huerto, y le dió (a) vn osculo en su hermoso rostro. Pues cierto, traidor infame, que bastaba para la señal alevesa besarle la mano como Discipulo, ó el vestido como á Dueño. Pues como se atreve á la Magestad del rostro, quando Madalena amante contenta sus incendios con las plantas? Porque yo los miro como impulsos de sus prendas. Quando Judas aspira al rostro, porque Madalena era finisima amante, Judas era ingratisimo correspondiente; y son tan naturales los impulsos de leales, y de traidores, que Madalena, como digna, se contenta con el pueto mas infimo, Judas, como indigno, aspira al pueto mas alto.

46 Estos son los memoriales que ha de leer la prudencia para acertar sus elecciones. A quien anhela lo mas alto, atrevimiento de Judas; á quien le postra á lo mas abatido, meritos de Madalena; porque tan hija es de la indignidad la pretension de lo mas alto, como hija del merito contentarse con lo mas modesto.

47 Pretende Moyses renunciar el Imperio de Israel, y la razon que dá es; que no puede solo con tanto peso: (a) Non possum solus sustinere. Inteliz delirio el nuestro! Quando vn Moyses no se atreve solo al mando, todos pretenden ser solos en el gobierno. Escucha Coré la renuncia, mira (s) setenta Varones que le ayudan al Imperio, (r) y amotina al Pueblo en triste sedicion para vsurpar el mando. Y quien era este Coré? No fe saben mas prendas del, que su nombre. Era vn hombre noble, pero vn pobre hombre, como dize nuestro Hispanismo. Pues como quando vn Moyses no se atreve solo á continuar el mando, pretende tan fediciosamente el gobierno? Porque entrambos cumplieron con sus prendas. Era Moyses el hombre mas digno de aquel siglo. Era Coré vn ignorante (v) ambicioso, que por su ambicion murió despues quemado; y este presume de si podrá gobernar, quando vn Moyses renuncia por no poder; porque al passo que los sabios no se atreven á mandar, los ignorantes lo rebelven todo por subir.

48 No le faltaban á Coré aparentes pretextos (x) con que atraer á su torpe sedicion la ignorante multitud, porque raro ambicioso ay, que no fe refine de hipocrita para conseguir. Disfraza la ambicion con las cortinas de la virtud, y pretendiendo hazer creer, que es zelo de servir, la que es ambicion de mandar.

49 Pues no me parece costoso penetrar este afectado espíritu de virtud, y distinguir sin error, si es espíritu malo, ó bueno. Contemplando los passos, se averiguan los espíritus.

50 Al Espíritu Santo le (z) miró Matheo bolando en imagen de paloma á coronarse en la cabeza de Christo. Al espíritu Angelico malogrado de Luzbel, le contempló Itais (A) pretendiendo bolar al moure del Testamento, para fixar en su cumbre su folio. El Espíritu Santo buela desde el Cielo al mundo, y el espíritu de Luzbel quiere bolar á lo mas alto del Cielo; porque el Espíritu Santo es vn espíritu Divino, el espíritu de Luzbel es vn espíritu endemoniado; y vn espíritu

(R) Num. 11. v. 14.

(S) Ibid. v. 16. & 17.

(T) Num. 16. v. 22.

(V) Ibid. v. 11.

(X) Ibid. v. 4.

(Y) Sufficit vobis, quia omnis multitudo et in ipsis est Dominus.

(Z) Luc. 3. v. 22.

(A) Itai. 14. v. 13.

Sau-

Santo buela para baxar, vn espíritu endiabrado rebuelve el Cielo por subir.

51 Malo es que vn espíritu de Luzbel pretenda bolar tan alto; pero mas admira, que vn Espíritu Divino se contente con vn lugar tan infimo. Pero como se contradizien tanto los impulsos? Porque son genios muy contrarios. Un Espíritu de Dios siempre tira á baxar; vn espíritu de Luzbel siempre anhela subir; porque tan clara prueba es de vn buen espíritu humillarse, como de vn mal espíritu ensobervecerse.

52 El motivo de esta loca ambicion, se funda en otra ignorante ceguedad. Toman los hombres vna vara de medir tan larga para sus prendas, que la mayor dignidad los viene corta. Entrambos lados (b) pretendian estos dos Discipulos; porque aun siendo desiguales en edad, ninguno fe juzgaba inferior. Quien avrá que confesse en vna pretension desigualdad de meritos? Pues sepan, señores, que el no confesárselos, es indicio de no tenerlos.

(B) Math. 20. v. 21.

(C) Luc. 1. v. 29.

(D) Amb. tom. 3. l. 2. in Luc. fol. 122.

(E) Genel. 3. v. 1. & 2.

(F) Amb. ibid. Discit virgo verborum vitare lasciviam Maria etiam Salutationem Angeli verbatatur.

(G) Genel. 21. v. 17.

53 A la embaxada de Gabriel se turbó (c) en atenta contusion Maria. Mil discreciones le han escarido de su alta turbacion. (d) Ambrosio sintió, que fe turbó del aspecto humano; porque debe ser tal el recato de este sexo, que ensayada solo al semblante de su Esposo, se ha de turbar de otra cara, aunque sea vn Angel del Cielo. Esta divina modestia me obliga á contemplar, que Eva (e) no se turba de hablar con vna serpiente. Maria se turba (f) de conversar con vn Angel. Però el suceso fue, que el desembarazo de no turbarse de la conversacion de vna serpiente, causó la mayor culpa. El encogimiento de turbarse de vn Angel, causó la mayor gracia. Haseñoras, es gala de discretas no turbarse en las conversaciones! Ya que somos hijos de Eva en el delito, no lo seamos en el desembarazo.

54 Esta modestisima turbacion de Maria, admira mi cortedad, porque no ignoraba esta grande Señora los arcanos de las Escrituras. Por sus altos sucesos la constaba las frequentes apariciones de Angeles, ya á los Patriarcas, ya á las Ilustres Matronas: Sabía que la congoxa de vna fugitiva esclava (g) Agar avia mercedo al Cielo vn Angel con mucha luz. Pues de qué fe turba, sabiendo que vn Angel ha descendido á vna Esclava? Pues de este mismo conocimiento se turba; porque vive tan distante de imaginar, que puede alcanzar el favor que tantos han sabido merecer, que ni el favor que

sabe ha recibido vna esclava, presumo que le merece siendo Reyna.

PUNTO SEGUNDO.

55 El segundo Punto era, las dificultades del dar. Presumen los Principes, que solo las dignidades son las esferas de sus dadas, y creo que acortan sus Imperios; porque tanto deben dar defengaños, como Tronos. Bastaba dezir (h) Christo que no podia, y pasó á censurar la pretension de necia; porque no basta á quchos pretendientes negárselos lo que piden, sino defengañarlos de que no lo merecen.

(H) Math. 20. v. 22.

56 Valgame Dios, y quanto importa formar vn nuevo Tribunal! Tribunal nuevo, quando sobran tantos? Si. Un Tribunal para defengañar pretendientes; vn Fiscal de memoriales, para tildar meritos, y servicios aparentes.

57 Pocos se conocen en lo que piden. Pretenden mas de lo que pueden, porque rara vez alcanzan las prendas de la suficiencia á las extensiones de la ansia. Rendido el Principe á los importunos ruegos, los quiere favorecer, y no acierta el camino del favor; porque mas favorecidos quedaran con el defengañio, que con el pueto. La razon me parece tan clara, como no advertida. Consiguiendo los puetos los poco benemeritos, quedan peor; porque no consiguiendo, quedan defayrados; consiguiendo, quedan conocidos; y peor sera quedar vn insuficiencia conocida, que vn ansia defayrada.

(I) Luc. 19. v. 31. (K) Amb. tom. 3. l. 8. com. in Luc. c. 194. l. 236.

Quid sibi vult quod vult linc alterius staturá? Scipura vult huius expressitá (L) 1. Reg. 8. v. 21.

Et alior fuit univeso Populo ab huius mero, & sura suu. (M) Luc. 19. v. 32.

58 Ninguno se acordaba de la estatura de Zacheo, hasta mirarle subido en el arbol; al verle tan elevado, notaron ser tan pequeños: (l) Statura pusillus erat; porque el subir á las alturas los pequeños, no es quedar elevados, sino quedar notados, y conocidos.

59 Escrive Ambrosio vna clausula bien difícil. De ninguno (n) (dize) explica la Escritura la estatura, sino de este pequeño Principe. Con venia de su eloquentis pluma hallo otra estatura explicada. Al declarar (l) á Saul por Rey, se descubrió que excedia en la cabeza á todo el Pueblo. Estas dos estaturas de Principes miro en la Escritura notadas: Vna de vn Principe muy grande, y otra de vn Principe muy pequeño; porque tanto se esfuerza de los Principes lo pequeño, como lo grande.

60 Mayor defengañio era llama. Era Saul Principe de Israel; era (m) Zacheo Principe de los Publicanos; y

Principe de Publicanos, y Mercantes, puede ser pequeño; Principe de vn Reyno tan imáge, debe ser el mas grande. Uno, y otro subia, pero con estrana diferencia. Saul ascendia al Trono; Zacheo subia al arbol. El ascenso de Saul fue, para que al mirar su estatura, se llenase el Pueblo de admiracion, y de gozo, viendo que tenian vn Principe tan grande. El ascenso de Zacheo fue, para que reparasen mas su pequeñez, porque à Saul le subia Dios al Imperio con especial eleccion: Zacheo subia por su gusto particular; y los que suben por su gusto, siempre son los mas pequeños; los que sube Dios, siempre son los mas grandes.

61. Presume la afición de los Principes, que pueden enmendar las estaturas con las dignidades; y no advierten, que la pequeñez que en lo baxo no se nota, elevada à lo alto se repara. Por mas que levantan Zacheos, quedarán elevados; pero todos dirán, que son pequeños; porque siendo dichosos en lo baxo por ignorados, son infelices en lo alto por conocidos.

62. Desengañese el poder de quien eleva, y la ambicion de quien sube, que quien asciende mas de lo que merece, no se exalta, sino se arruina. En la Oracion de San Antonio escriví este Texto: a ora le verán bien adelantado.

63. Dos piedras hallo celebradas en la Escritura, y desiguales en los fines. La piedra de David contra Goliath; la piedra de la montaña contra la estatua de Nabuco. Entrambas configuieron sus victorias; pero (o) la de David quedó olvidada, ò deshecha entre fragmentos; la de la montaña (e) se transformò en vn eminente monte. Pues como la piedra de David es tan desgraciada, y la de la montaña tan dichosa? Dos razones ofrezco.

64. La piedra de David, subió de vn arroyo à la frente del Gigante; la de la montaña, baxò de vna cumbre à los pies de vna estatua. Ninguna piedra, por condicion, y prendas de su ruda naturaleza, pide subir, todas anhelan baxar, porque todo lo pesado sube violento, y baxa gustoso. Pues la piedra que sube contra las prendas de su naturaleza, queda deshecha; la que baxa cumpliendo con sus prendas, queda elevada; porque subir mas de lo que piden sus prendas, es ruina de quien sube; baxar conociendo sus prendas, es aumento de quien baxa.

65. La segunda razon es mas escondida. La piedra contra el Gigante, subió al impulso de las Reales manos de

vn David, disparada à las destrezas de su honda; la piedra de la montaña, descendió sin tener manos que la tirasen: (R) *Lapis sine manibus.* La piedra que subia, se hallaba con las manos de vn Principe como David, que la elevaba; la que descendia, no tenia mano, ni de Principe, ni particular que la pudiese mover. Era preciso, que siendo entrambas piedras, tuviesen naturaleza, y prendas iguales; pero la que se halla en las manos de David, sube à lo elevado; la que se halla sin manos, baxa à lo profundo; porque esto de subir, ò baxar en el mundo, solo consiste en tener mano. Una sube, y otra baxa; porque no estiva en las prendas que se tienen, sino en las manos que se hallan.

66. Contra esta sinrazon del mundo, dispone su desagravio el Cielo. Es verdad, que la piedra que tiene las manos de vn Principe David, sube desde lo abatido de vn arroyo à lo supremo de vna cabeza: la que se halla sin mano humana que la asista, cae precipitada à las plantas de vna estatua; pero la que sube, queda deshecha; y la que baxa, se mira crecida; porque subir por tener manos, es quedar arruinados; caer por no tenerlas, es quedar engrandecidos.

67. Quantos eleva el poder, y no la razon, suben como violentos rayos, que suben mas para escandalo, que para lucimiento. Son vnos aereos vapores, que como no tienen cuerpo Real de prendas, vn ayre favorable los eleva, otro ayre adverso los resuelve, y aniquila.

68. Imaginan los Principes, que honran à los que levantan sus prendas, y mi cortedad juzga que los desacredeitan. El eligente se deslustra, y el electo se infama. Pierde el respeto con que le miraban por su cuna, ò el engaño favorable con que no averiguaban su insuficiencia, y trueca las privadas estimaciones de su honor por la dura censura de vna experimentada incapacidad. Averiguan lo que sabe, examinan lo que resuelve, azechan lo que disimula, penetran lo que calla, adivinan à quien se inclina, malician quien le govierna, y fiscales de sus acciones todos los ojos, halla que solo ha sacado de su Trono, que los embidiosos le fiscalizan para deponerle, y los discretos le conocen para no eliminarle.

69. Indigne honor ha sacado por cierto de su anhelada dominacion! Que los Sabios le desprecien, y los necios le murmuren. Alcanzan tambien

(N) 1. Reg. 8. v. 24. Certe videlicet quem elegit Dominus, quam non sit similis illi in omni populo. Et clamavit omnis populus, & ait. Vivat Rex.

(O) 1. Reg. 17. v. 49.

(P) Dan. 2. v. 35. Factus est mons magnus; & implevit videri sanam terram.

(Q) 1. Reg. 17. v. 49.

(R) Dan. 2. v. 34.

(S) Sen. tom. 1. l. 2. de Benef. c. 24. f. 22.

Rogantibus perfisera, largiri, blandum, & affabile odium est.

(T) Val. 1. 7. c. 2.

Modeste vobis genere efficacissimum vilitatis eventum repererunt. Inutiliter enim aliquid concupiscere, & in eo perseverare morari, exitio vobis dulcedo est.

(V) Senec. ib.

Sæpe nihil inter est inter amicorum munera, & hostium vota.

(X) 1. Reg. 14. v. 13

al Principe las censuras, aunque cobardemente reverentes, y naufragan entrambos honores. Del que subió sin meritos, para arruinarse; del que le elevò sin prendas, para arrepentirse.

70. A no embolverse la publica calamidad en semejantes elecciones, juzgaba mi cortedad, que el mejor arbitrio de castigar à los pretendientes indignos, era concederlos los puestos. Discrecion fue de (s) Seneca esta maxima, quando escrive, que conceder à los que ignoran pedir, es vn blazo, y afable odio. De los Cretenes, (r) dice Valerio Maximo, que inventaron vna venganza peregrina. Tan discretamente se vengaban de sus enemigos, que pedian à sus falsas Deidades, que los concediesen quanto pidiesen. Conocian que los hombres piden tan neciamente, que con dexarlos cumplir sus deseos, satisfacian enteramente sus odios. Con elegancia, (v) dice Seneca, que suele aver poca diferencia entre los dones de los amigos, y los votos de los contrarios; porque presume el amigo, que me favorece con el puesto, y esto desea el enemigo para verme deshonrado.

71. Elevando à lo sagrado el discurso, se veneran mas arcanos sus decretos. En la eleccion del Emperador Phocas, respondió el Cielo à vn Monge, non invenis peiorum, no le encontré peor; porque el modo de castigar los Imperios, es permitir que se yerren las elecciones. O permisiones infercruables! Quien podrá conocer si permitis, ò decretais? Pero enmiendo, Señor, mi error. Mas semblante tienen los infelices sucesos de permitidos, que de decretados.

72. O necios pretendientes! Pues quando os juzgais dichosos, puede ser que seais mas infelices. Presumes dura infelicidad el no conseguir? Pues mas tragica puede ser el alcanzar. Para vengarse de vn mal pedir, no ay mas discreto castigo, que vn buen conceder. Con nuestros votos castiga el Cielo nuestros imprudentes deseos. A vnos los castiga negando, à otros los castiga concediendo; porque tanto castigo es negar à vno la Silla que desea, como dar à otro el Trono que solicita.

73. Pido al desengaño, que nunca olvide este Texto. Dos Sillas miro en la Escritura muy deseadas, y muy opuestamente conseguidas. Luzbel pretendió sentarse en el monte del Testamento; (x) *Sedebo in monte Testamenti.* El Antichristo, pretendiendo sacrilego adoraciones de Deidad, se sentará en el Tem-

plo Divino: (z) *Ita et in Templo Dei sedeat,* escrive mi amado Pablo. Qué es esto, Dios de los Cielos! La osadia de Luzbel pretende sentarse, *sedebo.* El atrevimiento del Antichristo se sienta, *ita et sedeat.* Pues si ehorva à Luzbel que se sienta, como al Antichristo le lo permite? Porque le castiga por el camino contrario. Luzbel desea sentarse, y no configura la pretendida Silla. El Antichristo desea sentarse, y se sienta; porque tanto castigo es hazer que vno configa la Silla que desea, como que otro no alcance el Trono que solicita.

74. Será el Antichristo, dice (A) mi Angel Thomas, el peor de los malos, como Christo fue el mejor de los buenos. Pues à este le permite el Cielo logre su deseo sacrilego, y ocupe el Trono, que solo se debe à Soberano. Tanto castiga à vn Luzbel negando, como à vn Antichristo concediendo, porque permitir que se configa lo mal pretendido, es añadir al mal deseo, otro nuevo cargo.

75. Este linage de suplicio, es privativo del Cielo, no pueden usarle los Principes del mundo, porque embolvieran en vna ruina comun el castigo de vn particular. Deben elegir al mejor. Y escucho que me dicen, es esto lo que desean, pero que no siempre aciertan lo mismo que procuran; que señale reglas para acertar. Confiello con sinceridad, que no alcanza tan alto mi corta comprension; porque fundar maximas seguras sobre las libertades humanas, es pretender el imposible, de que los hombres no obren libremente.

76. Antes de elegirle el Cielo por Rey à Saul, era (B) el mejor del Pueblo; y en ocupando (c) el Trono, salió eñmas tirano, porque las virtudes humanas no son vinculo. Yo llamo al artificio de los pretendientes vna politica escuela de disimular pasiones. No ay pretendiente que no se pinte canonizable. Reprimen con falsa hipocresia sus inclinaciones, y después de conseguir, salen al teatro publico tanto mas violentas, quanto eluvieron mas detenidas. No es (como dicen los vulgares) que mudan los puestos, sino que sale à luz lo que por conseguir escondian.

77. Siendo esta verdad tan llorada, como conocida, no puede dictarse maxima cierta sobre vnas operaciones tan capaces de mudanza, como imposibles de allegurar firmeza. Lo mas que puede mi cortedad ofrecer, son algunas señas, ò congeturas, que si en algunos

(Z) 2. Ad Thess. lonic. 2. v. 44. Ita et in Templo Dei sedeat, ostendens se tanquam deus.

(A) D. Thom. hinc lect. 1. l. 1. 7. 6. Et sicut Christus est peior malis, sic illi peior omnibus malis.

(B) 1. Reg. 13. v. 24.

1. Filius unius annu erat Saul cum regnare aspisset.

(C) 1. Reg. 9. v. 3. Et erat ei filius vocabula Saul electus, & bonus, non erat vir de filiis Israel melior illo.

(X) 1. Reg. 14. v. 13

pueden padecer excepciones, en lo regular son verdades.

78 La congetura mas discreta es, contemplar quien calla, o quien pide. Mejor pretenden vnos meritos callados, que vnos memoriales escritos. En vna voz lo dire: Los indignos pretenden, los dignos se esconden.

79 Dos lances muy opuestos sucedieron al Rey Saul con el Profeta Samuel. Uno fue al elegirle, otro al privarle. Para elevarle al Trono de Israel, estubo tan modestamente temeroso, que se escondio en lo mas retirado de su casa: (D) *Abconditus est domi*. Al notificarle el Decreto divino de la privacion del Reyno, por el delito de aver perdonado a los Amalecitas, le suplico con rendimientos repetidos, que le honrase con los principales del Pueblo: (E) *Honora me*. Insigne diferencia de deseos! Ahora pretende honores, y al principio los huye, y se esconde. Que mudanza altera sus ansias? Creo encontraré la razon bien textual.

80 El mismo sugeto era quando se esconde, para que no le aclamen por Rey, y quando despues pretende vn vano, y fantastico honor, *honora me*; spero con el estado se mudó enteramente el sugeto. Al elegirle por Rey era tan digno, que afirma el Texto sagrado, no avia en todo Israel sugeto mejor: (F) *Non erat vir de filiis Israel melior illo*. Elevado al Trono, se manchó con el (G) feo borron de la embidia, (H) hipocresia, (I) y inobediencia. Pues si quieren ver sus virtudes, y sus vicios, observen sus ansias, y sus pasos. Quando era el mejor, se esconde para no ser Rey; quando era el peor, pretende honores de Samuel; porque es caracter tan propio de vn digno el huir, y de vn indigno el pretender, que quando se halla el mas digno, huye de la Dignidad de Rey; quando se halla el mas indigno, pretende vn aparente honor.

81 El Evangelio autoriza mejor el discurso. Oy niega a estos dos Apostoles las sillas: (K) *Nescitis quid petatis*. Pues en otra ocasion se las concede, porque las dá a todos doze: (L) *Sedebitis & vos iudicantes duodecim Tribus Israel*. Pues como ahora disculpa lo que mañana franquea? Creo que lo pide la causa. Quando concedió a los doze Apostoles las sillas, no dieron memoriales para conseguir las, solo Pedro preguntó los futuros sucesos, si fuesen prosperos, para agradecerlos; y si adversos, para tolerarlos: (M) *Quid ergo erit nobis? Oy le piden las sillas entre tendidas adoraciones; y es fu*

(D) 4. Reg. 10. v. 22.

(E) 2. Reg. 15. v. 20.

(F) 1. Reg. 9. v. 2

(G) 1. Reg. 18. v. 8. & 9.

(H) 2. Reg. 18. v. 27.

(I) 1. Reg. 13. v. 23.

(K) Mat. 20. v. 22

(L) Mat. 19. v. 27

(M) Ibid. v. 27.

justicia tan atenta, que dá los puestos a los benemeritos, aunque nunca se los pida; pero niega a los ambiciosos, por mas que se lo ruegan.

82 Me han de disimular que diga, que me parecen estos impotuos ruegos, vnos politicos latrocinios, porque roban con sus instancias los puestos a los dignos, que hazen merito de vivir retirados. Desprecie este dictamen por fantasia mia, hasta que encuentre en el derecho Civil vna hermosa ley. Digo, señores, que es la diron del merito ageno, el que siendo poco digno consigue el puesto que merecia el benemerito.

83 *Leg. (N) Lex Visellia 1. Cod. ad legem Viselliam*, contiene vna elegante especie. Mandó la ley Visellia, que no pudiesen los Libertinos (eran estos descendientes de esclavos) obtener los honores, y dignidades de los ingenuos, sino es dispensados por el derecho de los anillos de oro. Conseguido este Real privilegio, (O) alcanzaban la imagen de la ingenuidad, y nobleza, pero no el estado. Profundo desengaño! Eran tratados como ingenuos, sabiendo que no lo eran, los mismos que los reverenciaban; porque honores, y dignidades alcanzados por anillos de oro, dan imagen de nobleza, pero no estado de nobles; porque los mismos que los doblan la rodilla, están acusando los defectos de su nobleza.

84 Mi escrupulo reparaba en el elegante verbo que pone la ley, *Decorionatum arripere*, pretendian arrebatar la dignidad de Decoriones. No ha de dezir *arripere*, sino *accipere*; no ha de escribir que la arrebataban, sino que la recibian, pues la mano del Principe se la daba. No enmendemos necios su elegancia. El verbo *arripio*, (P) es mas que *rapio*, y significa arrebatar con violencia. El verbo *accipio* significa recibir de gracia; y quando vn digno es premiado con vna dignidad, la recibe de gracia; y quando vn indigno la alcanza, la arrebata con violencia; porque despojando al digno de la dignidad que le tocaba, le roba el puesto que en justicia merecia.

85 Cierro que bien reparado, mayor latrocinio será robar dignidades, que robar dineros; porque en el robo de los honores, quedan agraviados los meritos; en los mecanicos hurtos de los metales, quedan injuriadas las conveniencias; y mas agravio será robarme las delicadas estimaciones de la fama, que los grosseros intereses de la vida.

86 Pues ahora vuelgo a la prudencia

(Q) Gen. 12. v. 29. *Et benedixit ei in eo dem loco*.

(R) Gen. 27. v. 17. *Gen. 28. v. 11. Deus omni potens apparuit mihi in Luz. benedixitque mihi*.

(S) Gen. 32. v. 31. *Ipse vero eludicabat pede*.

(T) Gen. 7. v. 8. & loq.

(U) Philosophi comunit.

(V) Calep. hic.

(W) Gen. 12. v. 29. *Et benedixit ei in eo dem loco*.

(X) Gen. 27. v. 17. *Gen. 28. v. 11. Deus omni potens apparuit mihi in Luz. benedixitque mihi*.

(Y) Gen. 32. v. 31. *Ipse vero eludicabat pede*.

(Z) Philosophi comunit.

(A) Calep. hic.

(B) Gen. 12. v. 29. *Et benedixit ei in eo dem loco*.

(C) Gen. 27. v. 17. *Gen. 28. v. 11. Deus omni potens apparuit mihi in Luz. benedixitque mihi*.

(D) Gen. 32. v. 31. *Ipse vero eludicabat pede*.

(E) Philosophi comunit.

(F) Calep. hic.

(G) Gen. 12. v. 29. *Et benedixit ei in eo dem loco*.

humana, me decida esta duda. Quedará honrado, a quien mira la discrecion con el caracter de vn latrocinio? Por mas que el vulgo idolatre las vanas apariencias de su fortuna, no podrá conseguir de los prudentes, estimaciones de su persona. Defengáñese la ambicion, que los puestos no dan las honras, sino las prendas. No es honor el que consigue la diligencia, sino el que alcanza la fama.

87 Dos bendiciones consiguió el grande Jacob, vna divina, y otra humana. La de (Q) Dios fue en la lucha amorosa; la de (R) Isaac fue en la cama. Hazte agradecida memoria a Joseph de todas sus dichas, y le dice: El Señor (S) me dió su bendicion en Luz. Aquí falta la bendicion de su padre Isaac, tan estimable en aquellos siglos, como investidura de Mayorazgo: pues como la olvidada? Creo dare vna razon bien atenta. Vna, y otra bendicion era de ercido honor, pero intervino en adquirirlas vna grave diferencia, porque la bendicion divina, fue ganada en vna lucha, (T) saliendo Jacob herido de la amorosa batalla: la bendicion humana de Isaac, (U) fue conseguida con la ficcion misteriosa de haberse Esau, con la industria de su madre Rebeca, y ganada al fin con el regalo de la caza; y calla la honra conseguida por tales mañas, porque floa estimada honra conseguida por sus heridas.

88 Grave delito será, si así se pretende; pero mas triste infelicidad será, si así se consigue. Vna experimentada Filosofía me ha servido siempre de grave desengaño. En el mundo no (X) caben dos cuerpos en vn lugar. Ocupa vn lugar vn cuerpo, viene otro mas poderoso, y arroja al cuerpo primero de su sitio. Pues como no le vale la ley de la posesion? Porque el cuerpo que le arroja puede mas: Y en materia de ocupar puestos, y lugares, no tienen en el mundo autoridad las mas bien recibidas leyes; porque la practica es, que queda despojado del puesto el que puede menos; queda triunfante en el puesto el que puede mas.

89 Parecen los puestos del mundo desafios, porque siempre vencen los mas poderosos. No se deben de llevar a quien mas sabe, sino a quien mas puede. De este arrojarle de sus puestos los cuerpos humanos, dice (Z) Aristoteles, que resulta la alterada discordia de los elementos; porque es natural se altere el mundo, viendo que a fuerza de poder mas, se ocupan los puestos.

(Q) Gen. 12. v. 29. *Et benedixit ei in eo dem loco*.

(R) Gen. 27. v. 17. *Gen. 28. v. 11. Deus omni potens apparuit mihi in Luz. benedixitque mihi*.

(S) Gen. 32. v. 31. *Ipse vero eludicabat pede*.

(T) Gen. 7. v. 8. & loq.

(U) Philosophi comunit.

(V) Calep. hic.

(W) Gen. 12. v. 29. *Et benedixit ei in eo dem loco*.

(X) Gen. 27. v. 17. *Gen. 28. v. 11. Deus omni potens apparuit mihi in Luz. benedixitque mihi*.

(Y) Gen. 32. v. 31. *Ipse vero eludicabat pede*.

(Z) Philosophi comunit.

(A) Calep. hic.

(B) Gen. 12. v. 29. *Et benedixit ei in eo dem loco*.

(C) Gen. 27. v. 17. *Gen. 28. v. 11. Deus omni potens apparuit mihi in Luz. benedixitque mihi*.

(D) Gen. 32. v. 31. *Ipse vero eludicabat pede*.

(E) Philosophi comunit.

(F) Calep. hic.

(G) Gen. 12. v. 29. *Et benedixit ei in eo dem loco*.

90 Los dias Alcionios son los mas benignos del año. Tan serena es su tranquilidad, que aun el mar, siendo centro de la alteracion, vive en hermosa quietud. En este grande escriptorio del mundo, viven encerrados insignes documentos. Escribe el docto (A) Plinio, que el Alcion fabrica con tal destreza su nido, que no cabe en el otro pasaro. Le labra tan ajustado, que ni sobra, ni falta a su cuerpo; y en ajustando a la calidad de la pluma los lugares, no padecerá el mar del mundo alteraciones.

91 Al amado (B) Juan le dió el Cielo vna pluma como vara, para que midiese vna Iglesia. Extraña vnion de prendas! Quien ha visto pluma como vara? La que dá el Cielo tiene esta forma; porque la pluma tiene por oficio escribir; la vara, por su representacion, es la dignidad de gobernar; y han de ser pluma las varas, porque las doctas plumas que escriben, han de ser las varas que goviern.

92 Convento en la razon, pero extraño el fin; porque esta pluma como vara, era para medir vna Iglesia, y (C) a todos los que rendian en ella sus sagradas adoraciones; y ni la pluma, ni la vara es a propósito para medir sugetos, pues no se miden las prendas a varas. Admito la verdad a la duda, pero esta es la razon de servir la pluma de vara; porque vna vara mide mercancías, vna pluma mide prendas; y medir a vna Iglesia con vna simple vara; fuera tratarla como a mercancía; y medirla con vna pluma, es medirla por los escritos de la ciencia. Pasa a medir los sugetos tambien, y haze vara de la pluma; porque medirlos por vna vara regular, fuera medirlos por el poder; medirlos por vna pluma, es medirlos por el escribir; y ha de ser pluma como vara, para que mida como vara en lo ajustado, mida como pluma en lo benemerito.

93 O valgame el Cielo, y quanto necesitaba nuestro siglo de vna vara para medir sugetos! Todos toman su vara para medirle; a si; y mide con tal engaño el embustero del amor propio, que en su medida sale gigante el mas pigmeo. Es medirse, o desmedirse? Quien se mide a lo que es? Quien mide por su estado su lucimiento? La prodiga licencia de los trages, parece vn tolerado desprecio de las leyes. Si los nobles no llevan en la mano sus excutorias, no se distinguon de los mecanicos mas plebeyosi. No son las mugeres ordinarias las que

(A) Plinio lib 4

(B) Apoc. 18. v. 21. *Datus est mihi calamus sicut virga. & misit Temp. pluri. Dii.*

(C) Ib. Et ad rantes in eoa

lo son, sino las que no tienen caudal. Ignorante la reverencia, yerra la corteſia, y haze genuflexion á la gala. El Oficial, ſi es rico, parece Senador; el Senador, ſi es pobre, parece Oficial. El acomodado quiere lucimiento de Cavallero; el Cavallero, de Título; el Título, de Grandes el Grande; de Príncipe; y confundidas todas las eſferas de las cunas; mas parece teatro donde los vulgares ſe viſtan de Príncipes, que Corte donde los Príncipes imperan á los vulgares.

94 Que melancolico vaticinio pronostica tan confuſo deforden! Varias ſeñales precederan á las ruinas del Univerſo, yá en las diſcordias de los elementos, yá en los paraſimos de las luzes celeſtiales. Pues vna de las mas eſtruen-dofas ſeñas de reducirſe el mundo á cenizas, (D) ſera, que la Luna reſplandezca ſiete veces mas que el Sol, y que brillen á vn tiempo (E) Sol, Luna, y Eſtrellas; porque el orden regular de lucir eſtos Aſtros, es, tener la Luna mas corco lucimiento, que el Sol; y las Eſtrellas, ni la Luna, ni reſplandecer á viſta de ſu luz, ſino en auſencias de ſu reſplandor. Rompiendo eſta juſta ley, excederá la Luna en lucimiento al Sol, y ambicioſas las Eſtrellas, ſaldran á ſu viſta á lucir; y es ſeña tan clara de perderſe el mundo eſte deforden de los Aſtros, que no ay ſeña mas clara de acabarſe el mundo, que no guardarſe el orden regular de ſu lucimiento.

95 Mas alto reparo anima mi deſengaño. Es el Sol el Monarca de la luz; es la Luna vna ſubſtituta nocturna de ſu reſplandor, yá como Virrey na, á quien confia el tenebroſo imperio de la noche. Quiere eſta ſeñora lucir ſiete veces mas que el Sol; pues que ha de ſucedet? Soſpecha mi piedad, que no ſolo nace la ruina de eſte pretendido lucimiento, ſino de la coſta, que trae tan oſlada pretenſion; porque el Sol tiene rayos propios, la Luna vive de lucimientos agenos; el Sol reparte á todos los Aſtros ſus reſplandores, la Luna ſe alimenta de luzes preſtadas. Pues, que reſplandezca mucho quien es dueño de todo el teforo del reſplandor, y el archivo de la luz, no admira, porque no le tiene ſu lucimiento coſtas; pero que intente excederle en lucimiento quien vive de luzes preſtadas, eſ lucir á coſta agena; luego no es lo malo que la Luna pretenda competencias con el Sol, lo malo es, que para mantener la competencia de reſplandores, ha de ſer á coſta de que la preſten luzes.

96 No ſe ſi muchos lucimientos que ſe admiran, ſon de Sol, ó Luna. Ignoro ſi ſon lucimientos propios, ó preſtados. Tan defordenados ſon los exceſſos, que preſumen los dueños, que con ſu faulto ocasionan reſpetos, y ſolo provocan eſcandalos.

97 Pero no dexemos ſin algun conſuelo á los pretendientes. Deſcan conſeguir? Pues eſtudien el merecer; no pidan, ſino merezcan; no importunen, ſino velen; no rueguen, ſino trabajen. No ſon los memoriales meritos, ſino canſancios. Hazer merito de lo importuno, es pretender conſeguir á coſta de martyriziar al dueño; no ha de ſer la pretenſion importunando, ſino mereciendo.

98 Mira Juan á vn lucido varon, y dize, que tiene (F) en la boca vna eſpada, y en las (G) manos vnas eſtrellas. En-rambos ſitios parece que eſtan errados, porque el lugar de la eſpada es la cinta, y no la boca. Eſpadas de boca, ſolo las tiene la calumnia; y el aſiento de las eſtrellas es la cabeza, para corona, y no las manos. El mismo Juan las miro (H) aſi en la cabeza de vna lucida muger. Pues como la muger tiene en la cabeza las eſtrellas, y el varon en las manos? No hallo agora mas razon, que la diferencia de Coronas, y texos. Las eſtrellas en la cabeza de la muger, formaban vna hermosa Corona de gracia; las eſtrellas en manos del varon, avian de texerle vna Corona de juſticia; y las mugeres pondrán coronarle ſin ſervicios, pero los hombres han de fabricar la Corona por ſus manos.

99 Deſearé explicar lo profundo del Texto. Avian de ſubir eſtas eſtrellas de las manos á la cabeza, para componer vna Diadema lucida, porque las manos ſignifican las acciones, la Corona en la cabeza representa el premio de las acciones inſignes; y en leyes del Cielo, ſu- be la Corona de las manos á la cabeza; porque primero ſe ve merecida, y deſ- pues ſe ve lograda; primero ſe miran las eſtrellas en la mano como merito, que ſe diviſen en la cabeza para lauro; porque en las manos eſtan brillando como merito, en la cabeza eſtan coronando como adorno; primero ſe han de ver en ſu mano merecidas, que en ſu cabeza exaltadas.

100 El ſegundo conſuelo á los pretendientes, es, que en las pérdidas de las dignidades pretendidas, y anheladas, no hallen por deſgracia la que debian eſtimar por dicha. Quantos fueron infe-

(L) Aurel. Viſt. de Caſarib. fol. 213. in epit. *Hic doctrina omnis ac moribus anti- quiffimissim modice par- cus Curius aquaverat Fa- bicioſque En- milites quis exbaſto iam perditoque Or- besati vide- tur nihil im- pulſore Didio, ſed in gula- vere octogesi- mo Imperij die.*

(M) 101 A mas ha precipitado la dicha, que la envidia; á mas ha derribado la fortuna, que la emulacion. Son tan, in- felices las humanas dichas, que ellas eſconden las mayores deſgracias. Grave ſentencia fue eſta de Lucio Floto, pon- derando las civiles diſcordias de Ceſar, y de Pompeyo: (L) *Caſa tanta calamita- tis, eadem, que omnium, NIMIA FOE- LICITAS.* La cauſa de tanta deſdicha fue la que es madre de todas, la *nimia felicitad.* O dichas traidoras! No os ba- taba ſer fugitivas, ſino tambien alevo- ſas?

(N) 102 Pues que deſcas? Honras, ó ruinas? Puestos, ó peligros? El no haber re- primir ſu deſeo ocasionó á Abſaló ſu tra- guero precipicio. (M) Mirale el deſengaño de (N) Chriſtoſtomo pendiente del arbol, en vn Sermón elegantiffimo, que eſcri- ve de eſte fueſſo, y eſtuerza todo el apa- rato de ſu eloquencia en la cenſura de los ambicioſos. Pido á los eruditos que le lean.

103 Quedò Abſalon ſuſpenſo de ſus cabellos en el arbol, porque eſſe es el fruto que ſacan los ambicioſos, quedar ſuſpenſos de ſus malogrados penſamien- tos. Ocupaba vn lugar tan nuevo, que era medio entre la tierra, y el Cielo; porque no haze pie vn ambicioſo: ni el Cielo ſe compadec de verle muerto, ni la tierra puede ſufrirle vivo. Avia orde- nado David á ſus Capitanes, le reſervar- ſen la vida; y el arbol, que no pudo eſ- cuechar ſu precepto, fue el instrumento de ſu ſuplicio; porque haſta lo inſenſible ſe arma para caltigar á vn ambicioſo.

104 El vltimo deſengaño, que nos diſta el Evangelio, es, á quien niega, y como niega. Niega las Sillas á vnos pa- rientes, porque no ay parientes en diſ- tributiva de puestos; el merito haze el parentefco, y no la ſangre; porque no penden los aciertos del gobernar, de las dichas del nacer.

105 Nombro el Padre Eterno (O) por Ju- z vniverſal del mundo al Hijo, y con la advertencia tan eſtraña, como dezir, (P) que el Padre no juzga. La razon al primer aſpecto es, porque el (Q) Padre representa el Poder, el Hijo el Entendi- miento, y el Eſpíritu Santo el Amor; y aunque en las Perſonas Divinas no reſi- dian vulgares inconvenientes, fue in- trucecion á las humanas. No fe da la Si- lla de Juez al poder, ni al amor, ſino ſo- lo al entendimiento, porque los muy po- deroſos, juzgaran como Soberanos; los amantes, como apañionados; los ſabios, como diſcretos; y ha de juzgar el enten- dimiento tan libre de afectos, que aun no ha de tener al poder, ni al amor por acompañados.

106 La razon eſpecial, es mas pro- funda, porque es averiguar la cauſa que el Evangelista ſeñala. Se le conce- dió todo el juicio al Hijo, porque era Hijo del hombre; (R) *Quia Filius homi- nis eſt.* Mayor razon parecia, por ſer Hi- jo de Dios, pues mas inteligente es lo Di- vino, que lo humano, Es cierto, pero es ſciencia de otra linea.

107 Mi venerado (S) Agutino lo entendió por lo piadoſo. Se nombra por Juez al Verbo, por ſer Hijo del hombre, porque es equidad de la clemencia, que los hombres ſean juzgados por vn hom- bre. Eſte, como compañero de ſus miſe- rias, atenderá con humanidad ſus faltas; y no eſtorva lo humano á lo recto, quando ſe funda en razon lo piadoſo.

108 Mas vivo diſcurrió la cauſa (T) Bernardo. Dos filiaciones goza nueſ- tro Dueño, como Verbo la Divina, y co- mo Encarnado la humana. Por la Divina es vno en ſubſtancia, y eſſencia con el Padre Eterno; por la temporal no tiene el Padre leve parentefco con lo huma- no; y ſe han de nombrar con tal independe- ncia los Juezes, que no le ſeñala el Pa- dre Eterno por Juez á Chriſto por ſer ſu Hijo, ſino por ſer Hijo del hombre; por- que por Hijo ſuyo, es vno con ſu eſſencia; por Hijo del hombre, es de naturaleza eſ- traña; y no le haze Juez por Hijo ſuyo, ſi- no por Hijo de lo humano, con quien no tiene ligero parentefco.

109 A eſta independencia añade el Verbo otra razon poderofa; porque el Padre, y el Eſpíritu Santo tienen com- prehenſion de los hombres, pero no han conſervado, ni peregrinado el mundo; gozan, como Divinos, de la ſciencia eſpe- culativa, pero no tienen, como Chriſto, la ſciencia práctica. Eſta, dize mi Angel

(D) Apoc. i. v. 16 *Et de ore eius gladius.*  
(E) Apoc. i. v. 16 *Et habebat in dextera ſua ſellas ſep- tem.*  
(F) Apoc. i. v. 16 *Et in capite eius Corona ſtellarum duodecim.*  
(G) Apoc. i. v. 16 *Et habebat in dextera ſua ſellas ſep- tem.*  
(H) Apoc. i. v. 16 *Et in capite eius Corona ſtellarum duodecim.*  
(I) Apoc. i. v. 16 *Et in capite eius Corona ſtellarum duodecim.*  
(J) Apoc. i. v. 16 *Et in capite eius Corona ſtellarum duodecim.*  
(K) Apoc. i. v. 16 *Et in capite eius Corona ſtellarum duodecim.*  
(L) Apoc. i. v. 16 *Et in capite eius Corona ſtellarum duodecim.*  
(M) Apoc. i. v. 16 *Et in capite eius Corona ſtellarum duodecim.*  
(N) Apoc. i. v. 16 *Et in capite eius Corona ſtellarum duodecim.*  
(O) Apoc. i. v. 16 *Et in capite eius Corona ſtellarum duodecim.*  
(P) Apoc. i. v. 16 *Et in capite eius Corona ſtellarum duodecim.*  
(Q) Apoc. i. v. 16 *Et in capite eius Corona ſtellarum duodecim.*  
(R) Apoc. i. v. 16 *Et in capite eius Corona ſtellarum duodecim.*  
(S) Apoc. i. v. 16 *Et in capite eius Corona ſtellarum duodecim.*  
(T) Apoc. i. v. 16 *Et in capite eius Corona ſtellarum duodecim.*

*nota non fue- rit, cum ipſe Dominus ſerit movere autorem.*  
(O) Ioan. i. v. 2. *Negue enim Pater indicat quemquam; ſed omne iudicium dedit Filio.*  
(P) Ibid. v. 27. *Et poteſtatem dedit ei quic- cumq; fuerit, quia Filius hominis eſt.*  
(Q) D. Thom. 2. 2. p. q. 19. art. 7. & 8.  
(R) Ioan. i. v. 27.  
(S) Aug. tom. 10. Serm. vlt. de Verb. Dom. qui eſt. 644. fol. 64.  
*Nolite mirari: dico dixi quia homi- nem ab hominibus oportet iudicari.*  
(T) Bern. Serm. 73. in Cant. fol. 789.  
*Denique ipſe Pater Deus dedit Filio iudicij poteſtatem; & non quia ſuus eſt quia Filius hominis eſt.*  
Tho.

(V) Thonás, (v) la aprendió nuestro Dueño en la escuela dura de las penas; y importa tanto lo práctico para juzgar con acierto, que en competencia de especulativa, ó de práctica, se elige para Juez la práctica, y se dexa la fabidoria.

(X) Eitta, señores, es la vana imagen de los puestos, y dignidades; y aunque han sido tan malos, como míos, los colores, creo que son mas feos sus semblantes. Permitan que diga, que son los puestos (x) los Judas mas alevosos, porque traidoramente venden á quienes con dulces ofuculos los abrazan. Es el combite (z) de Amán, elegido á comer con los Reyes, para que alevoso el regalo, fuese mas sensible passadizo al cuchillo. Es la bebida regalada (A) de Jacl á Sifara, para turbarle la cabeza, y ser sin riesgo su homicida. Es el banquete (B) de Abíalon con Amnon, donde las que empiezan delicias, acaban tragedias. Es el Leon (c) de Sansón, que tiene en la boca la miel, y en lo restante se queda con lo sangriento de Leon. A este Leon se parecen los puestos, miel en los labios, por las dulzuras que prometen; y Leones en las obras, por las violencias con que despedazan.

D. Th. sup. c. 1. epist. ad Heb. lect. 2. fol. 11.

Didicit ex ijs, que passus est id est, expertus est. Et lup. c. 14. col. 1. epist. lect. 1. f. 209.

(X) Matth. 26. v. 50.

(z) Esther 7. v. 1. & 10.

(A) Jud. 4. v. 29.

(B) Reg. 13. v. 23.

(c) Jud. 14. v. 8.

III Ya, Señor, cansados de nuestras ciegas ambiciones, y locos deseos, enmendamos la pretension, buscando á vuestra Magestad. Disimule vuestra clemencia, que huuyamos de las pretensiones mas de cansados, que de arrepentidos. Ennoblecet el motivo, y hazed que palle el cansancio á arrepentimiento. No pretenderemos mas mentiras, sino verdades; no buscaremos sombras, sino luzes; no seremos mas necios, buscando mundo, sino Cielo.

112 Merezca esta pretension nuestro agrado, y sea tan felizmente vestida, como será admitida. Conceded otra pretension á nuestra ansia, y despachad los votos con que anhelamos otras Reales vidas. Para vuestros cultos deseamos sus alientos, y para vuestros Altares sus triunfos. Ilustrad á nuestro Dueño con la sagrada luz de vuestros rayos, para que debiendo á vuestra asistencia sus aciertos, se corone de felicidades, y en agradecida correspondencia os merezcamos los favores de la gracia, para vivir por eternidades de gloria.

Amen.



ORACION  
MIERCOLES  
DE CENIZA.

Cum ieiunatis, nolite fieri sicut hypocritæ tristes. Seq. Sanct. Evang. secund. Matth. cap. 5.

Memento homo quia pulvis es, & in pulverem reverteris. Ex cerem. Eccles.



Na memoria mal vista, viene á persuadir mi flaca voz. Vn desengaño tan olvidado, que no ha podido imprimirse en nuestras mentes la Fe, la experiencia, ni la razon. Muy desconfiado vengo de mí, pero muy confiado en Vuestra Magestad.

1 Oy concurre lo mas soberano, y lo mas abatido, lo mas sumo, y lo mas infimo, á ofrecer el sacrificio mas costoso, y mas barato. El mas costoso á nuestra soberbia; el mas barato á nuestra fortuna. Todos os ofrecemos la viva ceniza que somos. Quien se atreviera á ofrecer al Cielo barro, sino supiera que se avia baxado el Cielo al polvo.

2 Gustad Vuestra Magestad admitirá lo baxo del sacrificio, si le ennoblecet el desengaño. Precepto fue de (A) Licurgo, que no pudiesen los Lacedemonios ofrecer prendas costosas á sus vanas deydades. Discreta Ley! No se podian sacrificar riquezas, porque no se desvaneciesen los poderosos, ni se desconfolassen los humildes; para que no sospechassen codiciosos á sus Dioses; para que se enmendassen las desigualdades de lo humano en el trato, con las igualdades de lo divino en el culto; para que no fuese el precio de lo ofrecido el valor del metal, sino el sello de la aficion; y para que las mal recibidas desigualdades del vivir, se corrigiesen con las igualdades del sacrificio.

3 O quanto enmienda este sacrificio de oy las altas diferencias de la Magestad! Qué desiguales somos para las estimaciones humanas, pero qué iguales para las Arcas Divinas! En los Palacios humanos, qué barro de tan diferentes colores! Oy en el Altar, qué barro de tan nativas igualdades! Todos los estados pretenden trampear al barro sus colores. En los Reyes es vn barro de color de oro, porque el esplendor de la diadema, desfigura el color al barro. En el poderoso es vn barro de color de plata, porque le disimula lo brillante de su fortuna. En el acomodado es vn barro de color de cobre, porque le desmiente su riqueza: solo en el pobre desdichado es barro puro porque muestra desnuda su miseria. Y aprovechan los disfraces? El texto lo dirá. La estatua (B) de Nabaco era compuesta de oro, plata, cobre, y barro, pero al impulso de vna pequeña piedra, quedaron todos los metales resueltos (c) en palidas cenizas; porque no enmiendan los esplendores de la fortuna, las verdades de la naturaleza; y tan ceniza se quedó deshecho el oro, como quedó ceniza desmoronado el barro.

4 Este grande sacrificio toca oy á todos los mortales encenderle, y á mi cordedad el intimarle. Al Profeta Jeremías le ordenó el Cielo que baxasse á estudiar vn Sermon en casa de vn Alfarero: (D) Descende in domum figuli, & ibi audies verba mea. Estaña Libreria en lo humano! Pero que docta en lo divino! Esta Oficina (E) escribe (B) Lorino, locus y otros) que estaba mirando al Valle de Tophet, sitio que le llenaban los cadaveres difuntos con sus vivos desengaños. Pues esta es la libreria para acertar Sermones. Vn

(A) Plut. in Licurgo.

(B) Dan. 2. v. 31.

(C) Tunc edrtae sunt, pariter ferrum, et argentum, & aurum, & redacta, quasi in favillam.

(D) Jerem. 18. v. 2.

(E) Jerem. 7. v. 32. Et non dicitur amplius Tophet. sed Vallis iniquitatis.